

Schroder Retorno Total F.C.I.

Memoria y Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Schroder Retorno Total F.C.I.

Memoria y Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Índice

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de Auditoría sobre los Estados Contables

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas

Schroder Retorno Total F.C.I.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Schroder Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 6to. Ejercicio Económico de Schroder Retorno Total F.C.I. finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Volumen al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio, el patrimonio del fondo era de \$ **1.447.005.433,-** y los valores de las cuotapartes eran los siguientes:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.21	Valor de Cuotaparte al 31.12.21	Total al 31.12.21
Clase "A"	288.264	112,93550	32.555.237
Clase "B"	12.646.305	111,84688	1.414.450.197
Total	12.934.569		1.447.005.433

Características del fondo

El fondo Schroder Retorno Total fue diseñado para quienes buscan obtener rentabilidad, principalmente a través de la inversión en instrumentos de renta fija pública y privada emitidos por el gobierno nacional, organismos públicos y emisiones empresariales con actividad en Argentina principalmente.

Contexto Internacional

Es justo decir que 2020 ha sido un año extraordinario. Considerando la gravedad de la crisis económica y sanitaria, la fortaleza de los mercados financieros ha sido notable. Se demostró la capacidad de adaptación de las políticas empleadas para apoyar a la economía durante la recesión provocada por el virus.

Uno de los desarrollos macroeconómicos clave de este año ha sido el cambio relativo en el equilibrio entre la política monetaria y fiscal. La política monetaria proporcionó la base, pero la política fiscal fue adquiriendo importancia como motor del crecimiento.

El impacto del Covid-19 sobre los mercados emergentes ha sido impresionante. El grado de impacto económico varía mucho según el país emergente. Ha habido una dispersión significativa en el desempeño de los mercados, monedas y sectores en 2020. Hay muchas razones para explicar la

amplia gama de rendimientos de los mercados emergentes. Estos incluyen factores como sistemas de salud más débiles, la velocidad de la respuesta del gobierno y la capacidad de brindar apoyo fiscal, entre muchos otros.

El desarrollo de vacunas ha proporcionado un impulso a las perspectivas de la economía mundial y ha estimulado una recuperación significativa en los activos de riesgo. Si bien algunas economías emergentes continúan manejando segundas olas, la mayoría está experimentando una recuperación de la actividad. Por fin, hay algo de luz al final del túnel, ya que la vacuna debería eventualmente devolver el comportamiento social normal y poner fin a las restricciones que siguen vigentes en muchas partes del mundo.

Las perspectivas para los mercados emergentes son ciertamente más alentadoras debido al repunte del ciclo global y la postura monetaria extremadamente laxa de la Fed. Mientras tanto, la victoria del presidente electo Biden reduce la incertidumbre y la volatilidad en torno a la política comercial futura. Otro factor positivo es el repunte de los precios de las materias primas.

Contexto local

Argentina entró en el shock del Covid-19 con una base débil, habiendo estado en recesión desde el 2T18 y una inflación récord a fines de 2019. Y luego vino la pandemia y una respuesta política que impuso un período de bloqueo largo y estricto que tuvo un impacto significativo en la actividad. La caída de la actividad en el 2T20 (-20% anual) fue una de las peores en América Latina, lo que provocó un marcado deterioro en las cuentas fiscales que se cubrió con financiamiento monetario. Con el aumento de la inflación, la demanda de dólares se disparó y también lo hizo la brecha cambiaria, lo que llevó a un círculo vicioso en el que los agentes económicos esperaban una corrección del tipo de cambio oficial. La reestructuración acordada con los acreedores privados sobre los bonos en moneda extranjera no fue suficiente para restablecer la confianza.

Se estima que la economía se contrajo alrededor de un -12% en 2020, como resultado de la pandemia y las estrictas medidas de bloqueo. El oficialismo estuvo enfocado en la pandemia, destinando a ella una parte significativa de los recursos del sector público. Se espera que el déficit fiscal primario sea de alrededor del -8% para 2020, pero el gobierno apunta a reducirlo a -4% este año. La inflación de 2020 fue reprimida debido a los precios regulados y un tipo de cambio controlado, cerrando el año en 36%.

El acuerdo de renegociación de la deuda argentina en 2020 fue un hito importante, pero persisten una carga de deuda significativa y otros desafíos. Se ha abierto una brecha cada vez mayor entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, y el banco central ha estado utilizando reservas para intentar mantener la estabilidad cambiaria.

Hasta finales del 2020 no estaba claro qué dirección adoptaría el Gobierno. El mercado fue testigo de marchas y contramarchas durante el último trimestre del 2020, signado por anuncios de medidas tendientes a atacar las raíces de los desequilibrios macroeconómicos combinados con controles y regulaciones heterodoxas. En 2021, el objetivo parece estar centrado en la recuperación de la imagen del Gobierno en un año electoral, a costa de mayor volatilidad e incertidumbre de mediano plazo.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2022.

El Directorio

Denominación: **Schroder Retorno Total F.C.I.**
Actividad principal: Invertir por cuenta de tenedores de cuotas partes, en instrumentos de renta fija tanto públicos como privados con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior.

Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, presentados en forma comparativa en moneda homogénea.

Fecha de inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio: 29 de agosto de 2016
Número de Inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores: 831
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común: Tiempo indeterminado
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión: **Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**
Domicilio Legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión: **Banco de Valores S.A.**
Domicilio: Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal: Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, expuesto en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4 y Anexo I)	182.147.923	102.671.485
Inversiones (Nota 5 y Anexos I y II)	1.270.302.183	407.989.569
Total del Activo Corriente	1.452.450.106	510.661.054
Total del Activo	1.452.450.106	510.661.054
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Notas 6 y 7 y Anexo II)	5.444.673	1.066.819
Total del Pasivo Corriente	5.444.673	1.066.819
Total del Pasivo	5.444.673	1.066.819
PATRIMONIO NETO (Nota 9)	1.447.005.433	509.594.235
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	1.452.450.106	510.661.054

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
Resultados por tenencia y conversión, incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda - (Pérdida) / Ganancia	(118.263.554)	33.455.489
Subtotal Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(118.263.554)	33.455.489
Honorarios y Gastos Agente de Administración	(14.124.095)	(2.269.669)
Honorarios y Gastos Agente de Custodia	(968.977)	(139.475)
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	(133.356.626)	31.046.345

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gastón L. Inzaghi

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

Rubros	Total del patrimonio neto	
	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio	509.594.235	327.238
Suscripciones de cuotapartes	1.283.965.553	478.220.652
Rescates de cuotapartes	(213.197.729)	-
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	(133.356.626)	31.046.345
Saldos al cierre del ejercicio (Nota 9)	1.447.005.433	509.594.235

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 F° 17

Gastón L. Inzaghi

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 297 F° 129

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO (Nota 3.3.h)		
Efectivo al inicio del ejercicio	510.661.054	396.105
Efectivo al cierre del ejercicio	1.452.450.106	510.661.054
Aumento neto del efectivo	941.789.052	510.264.949
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	(133.356.626)	31.046.345
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo:		
Disminución neta de cheques de pago diferido a cobrar	3.216.164	-
Aumento / (Disminución) neta de acreedores por op. pendientes de liquidar en dólares	49.408	(68.562)
Aumento neto de honorarios y gastos a pagar	1.047.568	1.066.514
Aumento neto en rentas y amortizaciones a pagar	64.714	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(128.978.772)	32.044.297
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Suscripciones de cuotas partes	1.283.965.553	478.220.652
Rescates de cuotas partes	(213.197.729)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	1.070.767.824	478.220.652
Aumento neto del efectivo	941.789.052	510.264.949

Las notas y el anexo que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gastón L. Inzaghi

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A T° 297 F° 129

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables

correspondientes al ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2021 presentadas en forma comparativa en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

Schroder Retorno Total F.C.I. (el “Fondo”) fue constituido en Buenos Aires con fecha 29 de julio de 2016 como un fondo abierto de duración ilimitada. Dicho Fondo ha comenzado a recibir suscripciones a partir del 17 de octubre de 2016. El fondo constituye un condominio indiviso, sin personalidad jurídica de propiedad de los cuotapartistas. El Fondo ofrece tres clases de cuotapartes escriturales A, B y C (Nota 9).

El objetivo de inversión es obtener la rentabilidad de títulos públicos, acciones, títulos representativos de acciones y deuda-simples o convertibles en acciones emitidos por empresas con oferta pública autorizada en el país por la Comisión Nacional de Valores o en bolsas y mercados del exterior, divisas, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuro y opciones, instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, cheques de pago diferido, colocaciones realizadas en mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Respetando las limitaciones generales y específicas previstas en el Reglamento y adecuándose a la normativa vigente y aplicable en la materia.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en las éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

2.1. Información Comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas teniendo en consideración lo indicado en nota 3.2. Los mismos incluyen ciertas reclasificaciones que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido presentadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para gastos de venta. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.(C.A.B.A.) T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante dicho Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripciones	Fecha de suscripción
Rescates	Fecha de rescate

3.3. Expresión de los estados contables intermedios en pesos

Por la naturaleza de este Fondo, su Reglamento de Gestión, aprobado por la CNV, establece que las transacciones y el valor de la cuotaparte sean determinados en dólares estadounidenses. Como consecuencia de lo recién mencionado la contabilidad es llevada en dólares estadounidenses pero debido a la legislación vigente en la República Argentina, los estados contables deben presentarse en pesos.

Para tales efectos el tipo de cambio utilizado para la conversión fue el tipo de cambio Oficial al 31.12.2021.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

b. Inversiones

A partir del 16 de noviembre de 2018, la Sociedad Gerente comenzó a aplicar las disposiciones en materia de valuación de inversiones establecidas en la Resolución General 771/2018 de C.N.V., conforme el siguiente detalle:

- **Títulos Públicos y Obligaciones Negociables:** aquellos que hubieran registrado Transacciones Relevantes fueron valuados al Precio Relevante. Si no se hubiesen registrado Transacciones Relevantes, se estimó el precio de realización utilizando metodologías de valoración incorporando para ello curvas de rendimiento cupón cero, ponderando transacciones de mercados recientes del activo y, en su caso, de instrumentos financieros sustancialmente similares. En aquellos valores representativos de deuda en los cuales su precio de negociación no incluía los intereses devengados, el valor de dichos intereses fue adicionado al precio a los fines de la valuación de la especie.

Se consideran Transacciones Relevantes a aquellas efectuadas respecto a una especie en los mercados autorizados por C.N.V., por un monto negociado acumulado al final del día igual o superior (en cada mercado) a 100.000 Unidades de Valor Adquisitivo (U.V.A) actualizables por Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.). o cuando el valor nominal operado al cierre del día en cada mercado sea igual o superior al 5% del valor nominal de la especie. Por su parte se entiende por Precio Relevante al promedio ponderado por volumen total negociado en todos los plazos de negociación, de los precios de cierre de aquellos mercados autorizados por C.N.V. en los que se hayan registrado Transacciones Relevantes de la especie.

En todos los casos se aplicó el criterio de buen hombre de negocios exigidos por C.N.V., siguiendo los criterios de prudencia que permitieron obtener los valores que mejor reflejan el precio de realización de los activos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E./C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables

(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.4. Criterios de valuación (Cont.)

c. Cuentas por pagar

Han sido valuados a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a pagar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

d. Impuesto a las ganancias

Los Fondos Comunes de Inversión carecen de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales.

e. Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas integrantes de este rubro han sido valuadas a su valor nominal reexpresadas siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 3.2.

f. Cuentas del estado de resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 3.2. La empresa ejerció la opción de la RG 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en sola línea.

g. Estado de flujo de efectivo

Se considera efectivo a las disponibilidades más las inversiones corrientes.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
Cuenta Corriente Citibank NA en Pesos	33.846	3.049
Cuenta Corriente Citibank NA en Dólares NY (Anexo II)	180.843.922	54.395.830
Cuenta Corriente Citibank NA en Dólares MEP (Anexo II)	1.270.155	48.272.606
Total	182.147.923	102.671.485

NOTA 5: INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
Títulos Públicos en Dólares (Anexos I y II)	365.399.170	-
Cauciones en Dolares (Anexo I y II)	12.648.343	-
Obligaciones Negociables en Dólares (Anexos I y II)	892.254.670	407.989.569
Total	1.270.302.183	407.989.569

NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
Acreeedores por operaciones pendientes de liquidar en Dólares (Anexo II)	49.408	-
Acreeedores por operaciones pendientes de liquidar en Pesos	3.216.163	-
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Administración	1.958.768	1.029.856
Honorarios y gastos a pagar - Agente de Custodia	220.334	36.963
Total	5.444.673	1.066.819

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 7: TASAS DE INTERES, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE DEUDAS

La composición de las deudas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según su plazo estimado de pago y sus pautas de actualización, se detalla en el siguiente cuadro:

	Cuentas por pagar	Cuentas por pagar
	31.12.21	31.12.20
	\$	\$
A vencer		
1er. Trimestre	5.444.673	1.066.819
Total	5.444.673	1.066.819
No devengan intereses	5.444.673	1.066.819
Total	5.444.673	1.066.819

NOTA 8: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario anual equivalente al 6% anual. El porcentaje se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente. El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 2,40%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto diario del Fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

Los honorarios por el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 que se devengaron a favor de los Agentes de Administración y Custodia fueron de:

Agente de Administración Clase A: 2,4000%
Agente de Administración Clase B: 1,4000%
Agente de Administración Clase C: 2,0000%
Agente de Custodia: 0,0968%

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 9: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Al 31 de diciembre de 2021, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de Cuotapartes al 31.12.21	Valor de Cuotaparte al 31.12.21	Total al 31.12.21
Clase "A"	288.264	112,93550	32.555.237
Clase "B"	12.646.305	111,84688	1.414.450.196
Total	12.934.569		1.447.005.433

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 9 de mayo de 2018, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional el 11 de mayo de 2018, cuyo objetivo es potenciar el financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas ("MiPyMEs") y el desarrollo del mercado de capitales nacional para incrementar la base de inversores y de empresas que se financien en dicho ámbito, como así también alentar la integración y federalización de los distintos mercados del país. Dicha Ley implica la modificación de varias Leyes, entre ellas, la Ley de Fondos Comunes de Inversión N° 24.083 y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

La Ley de Mercado de Capitales fue modificada con el fin de adecuar la misma a la tendencia mundial, receptando las recomendaciones de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), y considerando el desarrollo del mercado de capitales como una actividad estratégica y fundamental para el crecimiento del país, siendo sus principales objetivos, entre otros, propender a la integridad y transparencia del mercado de capitales, minimizar el riesgo sistémico fomentando una sana y libre competencia y propender a la inclusión financiera.

La Ley de Financiamiento Productivo, modificó la definición de fondo común de inversión estableciendo al mismo como aquel patrimonio de titularidad de varias personas, las que gozan de derechos de copropiedad representados por cuotapartes.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 10: LEY DE MERCADO DE CAPITALES (Cont.)

La nueva ley realiza una clara distinción entre los fondos abiertos y cerrados. En lo relativo a los Fondos Cerrados, establece que el ofrecimiento de las cuotapartes será realizado mediante un Prospecto de Oferta Pública, el cual deberá cumplir con el contenido que determine la reglamentación de la CNV. Mientras que para los Fondos Abiertos resulta obligatorio el uso del Prospecto. Asimismo, incorpora la posibilidad de que los fondos tengan un objeto amplio o específico de inversión, conforme se establezca en sus documentos de administración. Se elimina la inscripción del Reglamento ante el Registro Público, como se encontraba previsto en la Ley de Mercado de Capitales, debiendo únicamente aprobarse por la CNV.

Adicionalmente, se incluye la potestad de la CNV de supervisar a la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria, a las demás personas que se vinculen con los Fondos, y a todas las operaciones, transacciones y relaciones de cualquier naturaleza referidas a los mismos. En lo referido a definición de responsabilidades establece que la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria son responsables, de manera individual y separada de los perjuicios que pudieran ocasionarse a los cuotapartistas por el incumplimiento de las obligaciones inherentes a cada una de ellas derivadas de la normativa aplicable.

Cabe mencionar que, en línea con los cambios introducidos por la Ley de Financiamiento Productivo mencionadas en los párrafos precedentes, el 24 de mayo de 2018, la CNV emitió la Resolución N° 735/2018 que modifica las normas sobre fondos comunes de inversión en lo concerniente a: autorización de nuevos fondos, sustitución de órganos del fondo, publicidad e información, modificaciones del reglamento de gestión y contenido de las cláusulas generales del reglamento de gestión.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 11: FATCA

El Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión cumple con las obligaciones impuestas por el Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) de los Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación, se detallan los datos de registro:

- Clasificación de la Entidad según FATCA:

Foreign Financial Institution (Institución Financiera Extranjera)

-Entidad Patrocinante:

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

- Número GIIN de la Entidad Patrocinante:

9HJ9UY.00000. SP.032

NOTA 12: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE

El Fondo opera en un contexto económico complejo tanto en el ámbito nacional como internacional.

En los últimos meses, el comportamiento de los mercados internacionales se ha visto afectado por el avance de la variante ómicron del coronavirus, la persistencia de significativas presiones inflacionarias y ciertas decisiones disruptivas en China, entre otros. En consecuencia, la recuperación económica global continúa su curso, pero a un menor ritmo que lo previsto hace meses. El nuevo escenario internacional parece converger hacia un panorama de crecimiento económico más moderado con endurecimiento de las condiciones financieras, a lo que se suman presiones inflacionarias adicionales por demoras en las cadenas de producción y por la suba en los precios de algunas materias primas. En esta línea, la Reserva Federal de los Estados Unidos ha comenzado a reducir la liquidez inyectada en los mercados (un proceso conocido como tapering) y, de acuerdo con últimas proyecciones de los miembros del comité de Política Monetaria, durante 2022 se producirían tres subas de tasas.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.-B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 12: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD GERENTE (Cont.)

En el caso de Argentina, tras la caída del PBI de 9,9% en 2020, la economía logró recuperar en julio de 2021 los niveles pre-pandemia. Si bien durante el segundo trimestre de 2021 el PBI se recuperó 11,9% interanual, ayudado por la baja base de comparación, en términos desestacionalizados se expandió 4,1% contra el segundo trimestre del año. Esta expansión estuvo explicada por el refuerzo de políticas fiscales y monetarias expansivas en la previa electoral, y la ausencia de restricciones a la movilidad que sí estuvieron presentes en el segundo trimestre del año. De acuerdo con el INDEC, en noviembre la actividad creció 1,7% en términos mensuales. Esto posicionó a la actividad económica 3,7% por encima del valor mensual de febrero 2020, mes previo a la implementación de las primeras medidas por la pandemia.

Las cuentas fiscales, en tanto, acumularon un déficit primario de 3,6% del PBI en el año 2021 (resultado que excluye los ingresos provenientes del Aporte Solidario, y los provenientes del giro de Derechos Especiales de Giro transferidos por el Fondo Monetario Internacional). En los últimos meses, el rojo de las cuentas públicas se aceleró de forma considerable, no tanto de la mano de una moderación de los ingresos totales sino de un mayor dinamismo por parte del gasto primario en un contexto electoral.

Como consecuencia de este incremento en el déficit, la asistencia de parte del Banco Central al Tesoro ha ido en aumento en el cuarto trimestre de 2021. El BCRA agotó la vía de financiamiento en concepto de giros de utilidades del BCRA (un total de \$787.712 millones) en el mes de octubre. Además, se deben sumar \$912.599 millones transferidos vía Adelantos Transitorios. A lo largo del año 2021 el BCRA asistió al Tesoro por un equivalente a 3,7% del PIB, de los cuales 2,5% del PIB se concentró en el cuarto trimestre.

La emisión de pesos para cubrir el bache fiscal viene tensionando el frente cambiario desde hace varios meses, lo que se combina con incertidumbre respecto de la liquidación de divisas de la cosecha gruesa del año 2022, ya que existe elevada probabilidad de que las lluvias sean menores al promedio durante el verano austral, lo cual afectaría los rindes de los cultivos. Como resultado, en los últimos meses el BCRA continuó tomando medidas para frenar el drenaje de divisas. Durante el cuarto trimestre del 2021, las ventas de dólares al sector privado, el uso de divisas para intervenir en el mercado de valores, y la utilización de divisas para pagos de deuda del Tesoro se moderaron. Aun así, han dado lugar a una caída de las Reservas Internacionales por US\$3.249 millones, cerrando el año 2021 en un nivel de US\$39.662 millones.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 12: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD **GERENTE (Cont.)**

A pesar de las mayores presiones, el Banco Central mantuvo el ancla cambiaria con firmeza hasta las elecciones generales legislativas celebradas a mediados de noviembre. Pero una vez pasados los comicios, el tipo de cambio oficial comenzó a acelerarse hasta llegar a un ritmo anualizado del orden del 22% en diciembre, todavía por debajo de la tasa de inflación por décimo octavo mes consecutivo, que en diciembre se ubicó en 50,9% anual. En detalle, el tipo de cambio oficial definido diariamente por el BCRA a través de la Comunicación "A" 3.500 pasó de \$/US\$ 98,74 a \$/US\$ 102,75 entre el último día hábil de septiembre y el último de diciembre. Como consecuencia del uso de un ancla cambiaria, el tipo de cambio real multilateral se apreció, retrayéndose 5,1% entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre. En el año 2021, el tipo de cambio real multilateral se apreció un 18,0%.

Recientemente, el Gobierno anunció que se había llegado a un entendimiento para alcanzar un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional mediante un mensaje grabado por el presidente seguido por una conferencia de prensa otorgada por el ministro de Economía y el jefe de Gabinete. Según lo afirmado por el ministro de Economía, el entendimiento comprende los senderos de consolidación fiscal y de reducción de asistencia del Banco Central al Tesoro. El déficit fiscal primario se ubicaría en 2,5% del PBI en 2022, recortándose paulatinamente hasta alcanzar el equilibrio en 2025. Por su parte, la monetización del déficit se reduciría a 1,0% del PBI este año y a 0,6% en 2023, para eliminarse completamente en 2024. El Acuerdo permitiría obtener financiamiento para poder hacer frente a los vencimientos de capital del Stand-By Agreement firmado en 2018 e implicaría revisiones trimestrales por parte del Fondo Monetario durante dos años y medio. Si bien no se ha explicitado una fecha, el Acuerdo final debería cerrarse durante las próximas semanas, para ser presentado ante el Congreso Argentino y aprobado por el Board del Fondo Monetario antes del vencimiento de capital de fines de marzo.

En relación con la pandemia, desde su inicio en marzo 2020, el Gobierno Nacional tomó ciertas medidas para contener la propagación del virus, las cuales incluyeron, entre otros, el cierre de fronteras y el aislamiento o distanciamiento obligatorio de la población junto con el cese de actividades comerciales no esenciales por un período prolongado de tiempo, con variantes según la región del país y actividad. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las actividades productivas y comerciales han retornado en cumplimiento de protocolos para el cuidado de las personas y respetando ciertas reglas de conducta.

No obstante, la Sociedad no registró consecuencias negativas en el negocio y resultados de sus operaciones por lo descripto anteriormente.

La Dirección de la Sociedad por la Administración del Fondo monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.B./C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 expuesto en moneda homogénea

Anexo I

Obligaciones Negociables en Dólares:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
COR USD AES (AECAO) MEP	1.150.000	94,1121	108.227.081
COR USD B. MACRO CA (BACAO) B	930.000	92,5610	86.084.818
COR USD PAMPA ENERGIA (MGC1O) B	500.000	96,3308	48.164.032
COR USD PAMPA ENERGIA C3 (MGC3O) B	229.000	96,0740	21.999.822
COR USD Pampa Energia CT (PTSTO) MEP	476.000	107,8149	51.320.749
COR USD PAN AMERICAN ENERGY C12 (PNDCO) B	679.000	121,5999	82.563.420
COR USD Telecom Argentina (TLC5O) MEP	221.000	108,0717	23.883.464
COR USD TGS 2025 B (TSC2OB)	1.670.000	99,5254	166.207.723
COR USD YPF (YCAMO) B	700.000	72,9826	51.086.440
COR USD YPF 27-06-29 B (YMC1O)	220.000	75,3040	16.566.954
COR USD YPF S39 B (YCA6OB)	2.477.000	84,3845	209.032.017
CORP USD CGC C17 (CP17O) B	250.000	108,4723	27.118.150
Total al 31.12.21 (Anexo II)			892.254.670
Total al 31.12.20 (Anexo II)			407.989.569

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.3.c.

Títulos Públicos en Dólares:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
GOB USD ARG Birad (GD30B) USB	319.087	37,7188	12.034.596
PROV USD CHUBUT BONO (PUL26) B	1.977.000	81,4570	161.040.919
PROV USD CORDOBA BONO 10-12-25 (CO21D) B	275.000	81,1488	22.315.598
PROV USD Neuquen Bono 27-04-30 (NDT25) MEP	50.000	63,8508	3.192.308
PROV USD SANTA FE BONO (SF23D) B	809.000	102,6378	83.037.043
PROV USD SANTA FE BONO (SF27D) B	1.000.000	83,7784	83.778.706
Total al 31.12.21 (Anexo II)			365.399.170
Total al 31.12.20 (Anexo II)			-

Véase nuestro informe de fecha

7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 expuesto en moneda homogénea

Anexo I (Cont.)

Aperturas, Pases y Caucciones en Dolar Billete

Denominación	Valor efectivo \$
Vencimiento enero 2022	12.648.343
Total al 31.12.21 (Anexo II)	12.648.343
Total al 31.12.20 (Anexo II)	-

Total Inversiones al 31.12.21	1.270.302.183
Total Inversiones al 31.12.20	407.989.569

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente

Schroder Retorno Total F.C.I.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 expuesto en moneda homogénea

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)	Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
			31.12.21 \$	31.12.20 \$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Bancos	US\$ 1.772.917	102,720	182.114.077	102.668.436
Inversiones	US\$ 12.366.649	102,720	1.270.302.183	407.989.569
Total Activo Corriente			1.452.416.260	510.658.005
Total Activo			1.452.416.260	510.658.005
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar	US\$ 481	102,720	49.408	-
Total del Pasivo Corriente			49.408	-
Total del Pasivo			49.408	-

(1) US\$ = Dólares Estadounidenses

(2) Nota 3.3.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2022

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B/A. T°1 - F°17

Marcelo Miguel Urdampilleta
Por Comisión Fiscalizadora

Ruperto R. Sword
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Schroder S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio legal: Ing. Enrique Butty 220 Piso 12°
Cuit N° 30-61683686-9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Schroder Retorno Total F.C.I., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una opinión basada en la auditoría que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo "Responsabilidad de los auditores".

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar

los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Schroder Retorno Total F.C.I. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de Schroder Retorno Total F.C.I., cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados contables de Schroder Retorno total F.C.I. al 31 de diciembre de 2021, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de diciembre de 2021 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de Schroder Retorno Total F.C.I.;
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para "Schroder Retorno Total F.C.I." previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E./C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Gastón L. Inzaghi
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 297 Fº 129

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de
Schroder S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de Schroder Retorno Total F.C.I.:

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- b) Estado de resultados por los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 y 2020 y finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 y 2020 y finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Estado de flujo de efectivo por los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 y 2020 y finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- e) Notas a los estados contables y cuadros anexos que forman parte integrante de los estados contables.
- f) Memoria.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del Apartado I. Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, hemos verificado en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente. Para el examen basado fundamentalmente en el trabajo realizado por los Auditores Externos quienes han efectuado dicho examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, las que requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos.

III. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe de los auditores que emitieron con fecha 7 de marzo de 2022, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I. contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Los estados contables de Schroder Retorno Total F.C.I., cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- e) los estados contables de Schroder Retorno Total F.C.I. al 31 de diciembre de 2021, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2022.

Por Comisión Fiscalizadora



Marcelo Miguel Urdampilleta

Sindico Titular

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 143 F° 197

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 07/03/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a Schroder Retorno Total F.C.I. Otras (con domic. legal) CUIT 90-00000831-0, intervenida por el Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. GASTON LEOPOLDO INZAGHI

Contador Público (U.B.)

CPCECABA T° 297 F° 129

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: nqdntrf

Legalización N° 965033

